



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Cambio Climático

ACTA DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2016.

Presidencia: Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.
Secretaría: Dip. Javier Octavio Herrera Borunda.

Siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos del día miércoles dieciseises de marzo de dos mil dieciséis, se reúnen los integrantes de la Comisión de Cambio Climático en el área conocida como *mezzanine* norte del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la quinta reunión ordinaria de trabajo bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum; 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el día jueves 25 de febrero de 2016; 4.- Dictámenes sujetos a discusión y votación (a. Dictamen de la Comisión de Cambio Climático, que aprueba la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno Federal a considerar el cambio climático una amenaza real a la seguridad nacional e implantar acciones para reducir su efecto en la población y b. Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Ley General de Cambio Climático); 5.- Aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Cambio Climático de la LXIII Legislatura; 6.- Exposición de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General de Desarrollo Forestal Sustentable, General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y General de Cambio Climático, turnada a la Comisión de Cambio Climático, a cargo del diputado Sergio Emilio Gómez Oliver; 7.- Exposición del doctor Rodolfo Lacy Tamayo, subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. y 8.- Asuntos generales.

Antes de iniciar la reunión, la diputada presidenta Ángeles Rodríguez comenta que en razón de la situación de contingencia ambiental y por instrucciones del Presidente de la República, funcionarios integrantes del Gobierno federal, entre ellos el doctor Rodolfo Lacy, sostendrán en esta fecha más tarde, una reunión para abordar el problema. En razón de lo anterior y con la anuencia de los presentes, inicia la reunión con el desahogo del punto 7 del Orden del Día la exposición del doctor Rodolfo Lacy Tamayo.

En su presentación, el doctor Rodolfo Lacy hace referencia de la participación de México en los acuerdos derivados de la COP21 en París. Al respecto señala que es importante destacar que tanto la legislación mexicana como la participación del H. Congreso de la Unión para abordar el tema en materia de cambio climático, favorecieron la toma de decisiones de México en lo que concierne a los acuerdos alcanzados en la Conferencia de las Partes. Caso contrario al Congreso de Estados Unidos el cual no puede tomar decisiones con respecto al cambio climático. El acuerdo vinculatorio para Estados Unidos quedó solamente en un periodo de cinco años y para México quedó en un periodo de 20 años, para otros países fue el de trabajar en su legislación ley de cambio climático, la que en el momento en que sus Congresos locales la ratifiquen.

La COP21 agrupó a más de ciento cincuenta jefes de Estado. Antes de empezar las negociaciones, ciento ochenta y ocho países presentaron compromisos explícitos. A la fecha, ciento ochenta y

Comisión de Cambio Climático

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA
REALIZADA EL 16 DE MARZO DE 2016.

nueve países, o sea, más del noventa y siete por ciento de los países que son miembros de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático tienen compromisos de distinto grado en readaptación o en mitigación.

El doctor Lacy apunta que este compromiso no es suficiente para evitar un escenario de aumento de temperatura de dos grados centígrados, aunque se detuviera la totalidad de las actividades económicas del planeta entero, no se podría revertir la tendencia de modificación del clima, por lo que deben hacerse esfuerzos realmente serios para evitar el colapso climático planetario.

Antes de concluir su participación, el doctor Lacy se ve obligado a interrumpirla al ser convocado de manera anticipada a la reunión antes mencionada, por lo que ofrece una disculpa a los presentes y manifiesta su mejor disposición de reanudar su participación ante la Comisión de Cambio Climático.

Acto seguido, la diputada presidenta agradece la participación del doctor Rodolfo Lacy Tamayo y lo invita para la próxima reunión de la comisión a realizarse en el mes de abril del presente.

A continuación, se retoma el Orden del Día de la reunión y en desahogo del punto 1, el diputado secretario Javier Octavio Herrera Borunda da cuenta del registro de trece legisladores y la Presidencia declara quorum para iniciar la reunión. Asimismo da la bienvenida al diputado Braulio Guerra quien se integra a la comisión y anuncia la baja como secretario e integrante del diputado Marko Antonio Cortés Mendoza.

Durante el transcurso de la Reunión se registró la asistencia inicial de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Baron González, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González y Braulio Mario Guerra Urbiola.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: César Flores Sosa, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, José Ignacio Pichardo Lechuga.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al Orden de Día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes en votación económica.

En desahogo del punto 3, se dispensa la lectura del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el día jueves 25 de febrero de 2016, la cual, al no presentar observaciones, es aprobada por unanimidad de los presentes.

En atención al punto 4 relativo a la discusión y votación de dictámenes, la Presidencia recuerda a los presentes que estos documentos fueron enviados mediante correo electrónico con antelación. Acto seguido por instrucciones de la diputada presidenta y para aclarar las dudas manifestadas por la diputada Cecilia Soto, el secretario técnico de la comisión, licenciado Miguel Pérez Cruz, presenta los proyectos de dictamen contemplados en el Orden del Día.

Comisión de Cambio Climático

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA
REALIZADA EL 16 DE MARZO DE 2016.

A continuación se refieren este trabajo legislativo y el resultado de su votación:

- a) Dictamen de la Comisión de Cambio Climático, que aprueba la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno Federal a considerar el cambio climático una amenaza real a la seguridad nacional e implantar acciones para reducir su efecto en la población, propuesta por el diputado Javier Herrera Borunda.

Intervenciones de los integrantes:

Dip. Tomás Montoya. Respecto del tema de la seguridad, ejemplifica aludiendo al tema de la seguridad alimentaria.

Dip. Sergio Emilio González. Coincide con el diputado Montoya y con la propuesta del dictamen.

Dip. Cecilia Soto. Apoya la propuesta y hace un llamado a los presentes para abordar el tema del cambio climático en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Se aprueba con 12 votos a favor de los diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Baron González, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Olga María Esquivel Hernández, Cecilia Guadalupe Soto González y Braulio Mario Guerra Urbiola.

No se presentaron votos en contra y se presentó una abstención, de la diputada Mirza Flores Gómez.

- b) Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Ley General de Cambio Climático, propuesta por la diputada Mirza Flores Gómez.

Se aprueba con 11 votos a favor de los diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Baron González, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Olga María Esquivel Hernández, Cecilia Guadalupe Soto González y Braulio Mario Guerra Urbiola.

Se presenta un voto en contra de la diputada Mirza Flores Gómez.

Se presenta una abstención de la diputada María Chávez García.

La proponente de la iniciativa dictaminada, diputada Mirza Flores Gómez presenta voto particular, mismo que es anunciado por la diputada presidenta, el cual será remitido a la Mesa Directiva con el dictamen de su iniciativa.

Comisión de Cambio Climático

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA
REALIZADA EL 16 DE MARZO DE 2016.

En desahogo del punto 5 del Orden del Día, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría presenta el Primer Informe Semestral de la Comisión de Cambio Climático de la LXIII Legislatura, el cual al no presentar observaciones es aprobado por unanimidad de los presentes en votación económica.

A continuación, en atención al punto 6 relativo a la exposición de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General de Desarrollo Forestal Sustentable, General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y General de Cambio Climático, turnada a la Comisión de Cambio Climático, la diputada presidenta le concede el uso de la palabra al diputado Sergio Emilio Gómez Oliver quien presenta su iniciativa ante la comisión.

Atendido el punto 7 al inicio de la Reunión, en desahogo del punto 8 del Orden del Día relativo a asuntos generales, la diputada presidenta concede el uso de la palabra a los siguientes ciudadanos diputados:

Dip. Cecilia Soto. Propone una reunión con Martín Alberto Gutiérrez Lacayo, coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis y con el secretario del Medio Ambiente. Asimismo comparte un documento elaborado por asesores de su fracción parlamentaria relativo al trabajo realizado por la Auditoría Superior de la Federación.

Dip. María Chávez. Propone una comparecencia con la licenciada Tanya Müller, en relación con la contingencia ambiental local.

Dip. Laura Mitzi Barrientos. Considera que la propuesta de la diputada Chávez podría solventarse con la reunión que propone la diputada Soto toda vez que involucra a la Ciudad de México y municipios conurbados. Propone que se invite a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático para que informen de sus resultados y avances.

En relación con las propuestas, la diputada presidenta comenta que se agendará una reunión con el coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis. Aclara que este órgano legislativo carece de la facultad para citar a comparecer a funcionarios locales. En atención a la diputada Laura Barrientos, alude a la Ley General de Cambio Climático la cual contempla que la Comisión Intersecretarial deberá entregar un avance del presupuesto ejercido.

La diputada Ángeles Rodríguez comunica a los diputados presentes que hay una invitación de parte de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación a dos reuniones intensivas que realizarán el 30 de marzo y el 16 de abril para revisar los resultados de la Auditoría Superior de la Federación.

Por otra parte recuerda a los integrantes que esta Comisión de Cambio Climático y la Comisión de Agua Potable y Saneamiento organizan, en el marco del día internacional del agua, el Foro Retos y Oportunidades del Sector Hídrico en México frente al Cambio Climático, con la participación de los ingenieros Ramón Aguirre Díaz y José Luis Luege. Este evento tendrá lugar en este recinto legislativo el 30 de marzo del presente en el Salón Legisladores.

Comisión de Cambio Climático

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA
REALIZADA EL 16 DE MARZO DE 2016.

Por último hace un llamado a los legisladores integrantes para que la comisión sesione cada mes como lo indica el Reglamento.

Al no haber más asuntos por tratar, se da por concluida la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las diecisiete horas con catorce minutos el día de la fecha.

Al concluir la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Baron González, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González y Braulio Mario Guerra Urbiola.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: César Flores Sosa, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, José Ignacio Pichardo Lechuga.

Asimismo la diputada Elva Lidia Valles Olvera justificó su inasistencia.

Palacio Legislativo de San Lázaro a dieciséis de marzo de 2016.

La Junta Directiva de la Comisión de Cambio Climático.

DIP. M. DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE
PRESIDENTA

DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ
SECRETARIO

DIP. ÁLVARO RAFAEL RUBIO
SECRETARIO

DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA
SECRETARIO

DIP. MARÍA CHÁVEZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. ALEX LE BARÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO

DIP. CÉSAR FLORES SOSA
SECRETARIO

DIP. LAURA M. BARRIENTOS CANO
SECRETARIA